

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ACONDICIONAMIENTO, S. A.

#### *Disolución y Liquidación de la Sociedad*

En Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 3 de Septiembre de 2.002 se acordó la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Hacienda Pública Deudora .....	921,91
Bancos .....	22.246,96
Caja .....	6,77
<b>Total Activo .....</b>	<b>23.175,64</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	60.101,21
Socios no desembolsados .....	-42.822,11
Reserva legal .....	1.719,65
Reserva voluntaria .....	11.385,95
Resultados Negativos Ejercicios anteriores .....	-5.500,93
Pérdidas y Ganancias .....	-1.708,13
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>23.175,64</b>

Barcelona, a 24 de marzo de 2003.—El liquidador, Mari Carmen Raventós Pons.—12.539.

### ACTIVIDADES CULTURALES AYACOR, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el 30 de mayo de 2003, a las diez horas en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente 31, a la misma hora, en Valencia, calle General San Martín, 10-7.<sup>a</sup> con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2002.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata

y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 2 de abril de 2003.—M.<sup>a</sup> Vicenta Pons Martí, Secretaria.—12.824.

### AEROMETAL, S. A.

El Administrador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 6 de mayo de 2003, a las doce horas, en ronda General Mitre, 126, entresuelo, segunda, de Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Renovación del Auditor de cuentas, para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

El texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se hallan en el domicilio social a disposición de los accionistas, quienes podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 28 de marzo de 2003.—El Administrador único, Juan López Andreu.—12.836.

### AFFINALIA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de fecha 11 de febrero de 2003, ha requerido a sus accionistas para que procedan a realizar el desembolso del 75 por 100 restante del importe nominal de las nuevas acciones emitidas en la ampliación de capital acordada por la Junta

de 26 de julio de 2002 y que fueron adjudicadas por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de septiembre de 2002.

El citado desembolso deberá realizarse desde el día 17 de febrero de 2003 hasta el día 17 de abril de 2003, en efectivo mediante el correspondiente ingreso en la cuenta corriente que la Sociedad tiene abierta en el Banco de Galicia.

Madrid, 18 de febrero de 2003.—Alicia Fuertes Fernández.—Secretario del Consejo de Administración.—12.214.

### ALCOGRUP, S. A.

A efectos de lo previsto en el art. 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y 163 del Reglamento del Registro Mercantil, por medio del presente se hace público que por decisión del órgano de administración de la compañía, el domicilio social de Alcoгруп S.A. ha sido trasladado dentro del mismo término municipal en el que se hallaba, quedando fijado tras el cambio en Alcoy, calle Aussias March núm. 38.

En Alcoy, 13 de marzo de 2003.—El Administrador Solidario, D<sup>o</sup> Alfredo Alberola Coloma.—12.205.

### AL-MANSUC INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—12.878.

## ALMAVIAL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alicia María Muriel Boyer.—12.879.

## ALPAFONTE MEDITERRÁNEO, S. L.

*Anuncio de escisión*

Conforme a los arts. 242 y 254 LSA y art. 94 LSRL y concordantes se hace público que la Junta General extraordinaria y universal de «Alpafonte Mediterráneo, S. L.», celebrada el 17 de marzo de 2003, acordó, por unanimidad, su escisión total, y como sociedad escindida, se extingue, traspasando todo su patrimonio en bloque a dos sociedades limitadas de nueva creación denominadas «Olva Proyectos Urbanos, S. L.» y «Tatabanya, S. L.», sociedades beneficiarias, en los términos del proyecto de escisión redactado y suscrito por los adminis-

tradores mancomunados y depositado en el Registro Mercantil de Valencia y su Provincia el día 17 de febrero de 2003, con núm. 4/395, y siendo el balance de escisión de fecha 30 de noviembre de 2002.

De acuerdo con el art. 242 LSA, se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la escisión en el plazo de un mes desde la última publicación de este anuncio mientras no se les garanticen sus créditos, en los términos previstos en los arts. 166, 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el art. 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Valencia, 20 de marzo de 2003.—Los administradores mancomunados, Bernardo Dementol Checa y Jose Luis Cisneros Monfort.—12.134.

2.ª 9-4-2003

## ALTAIA, S. A.

En la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 30 de Diciembre de 2002, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de esta compañía, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	20.292,70
<b>Total Activo .....</b>	<b>20.292,70</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.101,21
Accionistas desembolso no exigido ..	-40.568,32
Reservas .....	759,81
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>20.292,70</b>

Madrid, 20 de enero de 2003.—El Liquidador.—Antonio Manuel Rodríguez Zapico.—12.175.

## ARIZCUN, SIMCAVF, S. A. (Antes SIMCAV)

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como

el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Santos-Suárez Márquez.—12.880.

## ASCENSORES SAN ANDRÉS, S. L. (Cedente)

## ORONA SOCIEDAD COOPERATIVA (Cesionaria)

*Anuncio de cesión global de activo y pasivo*

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 246 del Reglamento del Registro Mercantil y 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el Socio Único de la compañía mercantil «Ascensores San Andrés, Sociedad Limitada» (unipersonal), con fecha 31 de marzo de 2003 acordó la disolución sin liquidación de dicha compañía mediante la cesión global de su activo y pasivo a favor de su único socio, la sociedad «Orona Sociedad Cooperativa». Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el de oposición a la cesión en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio publicado de la cesión global.

Barcelona, 31 de marzo de 2003.—El Administrador Único, «Orona Sociedad Cooperativa», representado por Francisco Javier Amillategui Amillategui.—12.844.

## AYNASA, SIMCAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las 17,45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Romanos Betrán.—12.881.